



**GOBIERNO
DE TODOS**



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SC/DGOIC/SESAECAM/0064/2025

Asunto: Notificación de informe de resultados de la revisión de Gasto Corriente (capítulos 2000, 3000, 4000) y Cuentas por pagar y seguimiento de pasivos.

San Francisco de Campeche, Cam., a 12 de noviembre de 2025

Ing. Doris Iliana Martínez García

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Presente

Este Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 apartado A fracción XV y 41 fracciones III, VIII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 2, 12, 69 segundo párrafo, 72, 74 y 75 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 22 del Reglamento de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XV, XVI, XXVI, XXIX, XXXVII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; y para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2025, se emite el Informe de Resultados de la Revisión de Gasto Corriente (capítulos 2000 al 4000) 1, 2, 12, 69 segundo párrafo, 72, 74 y 75 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 22 del Reglamento de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2025 y Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos del mismo periodo, realizado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.





**GOBIERNO
DE TODOS**



**SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

La documentación comprobatoria por la atención a la recomendación, deberá ser entregada a este Órgano Interno de Control dentro de los 10 días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se reciba el presente informe.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C. Rita María Del Carmen Tzacun Solís

Encargada del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



RECIBIDO
14 NOV 2025
HORA: 13:20 Hrs
Firma: *Jama*





SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPÍTULOS 2000, 3000 Y 4000)
Y CUENTAS POR PAGAR

OFICIO DE REVISIÓN:
ENTIDAD:

SC/DGOIC/SESAECAM/0054/2025
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche

FECHA DEL INFORME: 12/11/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: 01 de abril - 30 de junio.

I. MARCO LEGAL.

La Secretaría de la Contraloría a través del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, conforme a lo establecido en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 apartado A fracción XV y 41 fracciones III, VIII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 2, 12, 69 segundo párrafo, 72, 74 y 75 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 22 del Reglamento de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XV, XVI, XXVI, XXIX, XXXVII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; 18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Contratación de Servicios de Cualquier Naturaleza; realizó la revisión de Gasto Corriente (capítulos 2000, 3000 y 4000) y de la Cuentas por pagar y Seguimiento de pasivos, ambos del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del presente; mismos que fueron notificados mediante oficio SC/DGOIC/SESAECAM/0054/2025 de fecha 28 de agosto de 2025.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA REVISIÓN.

La realización de la presente revisión tiene como objeto determinar si la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche (SESAECAM), cumple, atiende y observa el marco de atribuciones, obligaciones y responsabilidades conferidas como parte de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; así mismo, pretende verificar el correcto manejo, asignación y distribución de los recursos financieros según la legislación estatal aplicable; mediante técnicas de auditoría que se estimaron adecuadas para su realización, señalando que esta se efectuó de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

La revisión se orientó a la comprobación del cumplimiento, por parte de la SESAECAM de la normatividad aplicable al correcto ejercicio del Gasto Corriente (capítulos 2000, 3000 y 4000), de las transacciones realizadas en el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2025;



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPÍTULOS 2000, 3000 Y 4000)
Y CUENTAS POR PAGAR

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0054/2025
ENTIDAD: Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche
FECHA DEL INFORME: 12/11/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: 01 de abril - 30 de junio.

así como de las cuentas por pagar y seguimiento de pasivos, del mismo periodo; con base en la información proporcionada por la entidad. Lográndose revisar un importe total de \$205,310.91 (son: doscientos cinco mil trescientos diez pesos 91/100 M.N.), mismo que representa un alcance del 99.89% sobre el monto de los recursos ejercidos y pagados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche en el periodo revisado por concepto de Gasto Corriente y un importe de \$19,649.40 (son: diecinueve mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 40/100 M.N.), mismo que representa un alcance del 100% sobre el monto de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2025.

III. REVISIÓN DOCUMENTAL DE OPERACIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS.

Del análisis, valoración y verificación de la documentación proporcionada por la SESAECAM, se logró revisar lo siguiente:

a) Gasto Corriente (capítulos 2000, 3000 y 4000).

Table with 4 columns: Mes, Universo, Revisado, Alcance %. Rows include Enero, Febrero, Marzo, and Total.

Fuente: Estado de cuenta bancarios, conciliaciones bancarias, pólizas contables y presupuestales, documentación comprobatoria del recurso ejercido del 01 de abril al 30 de junio de 2025.

b) Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos.

Table with 3 columns: Universo, Revisado, Alcance %. Row includes Total values.

Fuente: Auxiliares de Cuentas del 1 de abril al 30 de junio, balanza de comprobación al 30 de junio, documentación comprobatoria.

La documentación revisada incluyó:

Handwritten signature



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPÍTULOS 2000, 3000 Y 4000)
Y CUENTAS POR PAGAR

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0054/2025 FECHA DEL INFORME: 12/11/2025
ENTIDAD: Secretaría Ejecutiva del Sistema EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
Anticorrupción del Estado de Campeche PERIODO REVISADO: 01 de abril - 30 de junio.

La documentación solicitada mediante oficio SC/DGOIC/SESAECAM/0055/2025, proporcionada por la SESAECAM, mediante oficio SE/2025/184 de fecha 03 de septiembre de 2025, consistente en: Solicitud de recursos a la Secretaría de Administración y Finanzas del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio 2025, en archivo digital; presupuesto de egresos autorizado, modificado, devengado, ejercido y pagado del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del ejercicio 2025, en archivo digital; Estado analítico del ejercicio de presupuesto por clasificador por objeto del gasto, de los meses de abril, mayo y junio de 2025, en archivo digital; Ampliaciones y/o reducciones realizadas en el periodo de 1 de abril al 30 de junio de 2025; Conciliaciones bancarias y Estados de cuentas bancarias correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2025 con el auxiliar contable de cada cuenta, en archivo digital; Relación de cuentas bancarias aperturadas por la SESAECAM y activas en el ejercicio 2025, indicando número de cuenta, institución bancaria, concepto, saldo al 30 de junio de 2025, en archivo digital; Balanza general de los meses de abril, mayo y junio de 2025 de las cuentas del gasto de los capítulos 2000, 3000 y 4000, en archivo digital; Auxiliares de cuentas y subcuentas de los meses de abril, mayo y junio de 2025 de las cuentas del gasto de los capítulos 2000, 3000 y 4000, en archivo digital; original de pólizas de egresos de los recursos erogados por concepto del gasto corriente (capitulo 2000, 3000 y 4000) con la respectiva documentación comprobatoria que justifique el ejercicio del gasto, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2025; Estados financieros al 30 de junio de 2025 con las respectivas notas a los estados financieros, en archivo digital; Plantilla vehicular, autorizada para suministro de combustible de los meses de abril, mayo y junio de 2025, en archivo digital; Bitácora de combustible de los meses de abril, mayo y junio 2025, en archivo digital; Auxiliar contable de las cuentas por pagar con corte al 33 de junio de 2025 y la documentación comprobatoria de las cuentas por pagar.

IV. RESULTADOS.

Como resultado del estudio, análisis, verificación y valoración de los documentos e información revisada; la SESAECAM se obtuvieron los siguientes resultados:

Se encontraron gastos por concepto de pago de arrendamiento de las oficinas que ocupa la SESAECAM, a proveedor que no se encuentra registrado en el Catálogo de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, siendo los siguientes:

Table with 6 columns: Póliza, Fecha, Beneficiario, No. Factura, Concepto, and Importe. Row 1: C00027, 30/04/2025, Comercial Ah Kim Pech, 123, Pago de renta de las oficinas de la SESAECAM del mes de abril, \$17,860.00



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPÍTULOS 2000, 3000 Y 4000)
Y CUENTAS POR PAGAR

OFICIO DE REVISIÓN:
ENTIDAD:

SC/DGOIC/SESAECAM/0054/2025
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche

FECHA DEL INFORME: 12/11/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: 01 de abril - 30 de junio.

Póliza	Fecha	Beneficiario	No. Factura	Concepto	Importe
C00032	29/05/2025	Comercial Ah Kim Pech	3480	Pago de renta de las oficinas de la SESAECAM del mes de mayo.	\$17,860.00
C0039	30/06/2025	Comercial Ah Kim Pech	3513	Pago de renta de las oficinas de la SESAECAM del mes de junio.	\$17,860.00
Totales					\$53,580.00

Así mismo, en base a los resultados de la revisión y con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de la normatividad aplicable, este Órgano Interno de Control emite para su atención, las siguientes RECOMENDACIONES:

RECOMENDACIÓN CORRECTIVA:

1. Presentar el comprobante de registro en el Catálogo de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche del proveedor Comercial Ah Kim Pech, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

RECOMENDACIÓN PREVENTIVA.

2. Girar instrucciones al personal que corresponda a fin de que, en lo subsecuente se verifique, previo al contrato y/o pago, que el proveedor se encuentre registrado en el catálogo de proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 11 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

V. CONCLUSIÓN.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 121 fracción I, 124 y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 9 fracción II, 10, 17, 49 fracción VII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 segundo párrafo de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025; 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; 22 apartado



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE
GASTO CORRIENTE (CAPÍTULOS 2000, 3000 Y 4000)
Y CUENTAS POR PAGAR

OFICIO DE REVISIÓN: SC/DGOIC/SESAECAM/0054/2025
ENTIDAD: Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Campeche

FECHA DEL INFORME: 12/11/2025
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025
PERIODO REVISADO: 01 de abril - 30 de junio.

A fracción XV y 41 fracciones III, VIII, XIII, XIV, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 2, 24, 25, 69, 72, 74 y 75 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche; 34, fracciones II, III, V, VI, VII, XV, XVI, XXVI, XXIX, XXXVII, XLVIII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche; se formula el presente informe de resultados de la revisión practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual se encuentra integrado por 3 (tres) fojas útiles en su anverso y reverso; otorgado 10 días hábiles para la atención de la recomendación emitida, siendo el día 12 de noviembre de 2025, en las oficinas del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Atentamente

L.C. RITA MARÍA DEL C. TZACUN SOLÍS
Encargada del Órgano Interno de Control de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

